

**Curso: Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos****Tipo: Curso de Formación Permanente****Créditos: 5 (3 para Maestrías)****Fecha: Miércoles, del 19 de octubre al 30 de noviembre de 2016****Horario: 18 a 22hs.****Cupos: 35 estudiantes****Carga Horaria presencial: 24 hs.****Lugar: Espacio Interdisciplinario - UdelaR**

**Equipo Docente:** Prof. Adj. Mag. Nelson de León – Instituto de Psicología Social – Facultad de Psicología, Prof. Titular, Mag. Robert Pérez – Instituto de Psicología Social – Facultad de Psicología, Asist. Dra. Beatriz Fernández – Departamento de Trabajo Social – Facultad de Ciencias Sociales, Asist. Mag. Cecilia Silva – Departamento de Trabajo Social – Facultad de Ciencias Sociales, Prof. Adj. Lic. Lucía de Pena – Licenciatura en Psicomotricidad – EUTM – Facultad de Medicina, Prof. Agdo. Lic. Andrés Techera – Programa Apex-Cerro, Prof. Agdo. Mag. Álvaro Díaz – Departamento de Salud Mental – Facultad de Enfermería, Ayud. Lic. Rolando Ramírez – Licenciatura en Terapia Ocupacional – EUTMV – Facultad de Medicina.

El curso, se enmarca en la propuesta de Semillero de Iniciativas Interdisciplinarias recientemente avalada y financiada por el Espacio Interdisciplinario, presentada por el Grupo interdisciplinario de Trabajo en Salud Mental Comunitaria de la UdelaR.

**DESTINATARIOS/AS:**

Abierto a maestrandos y egresados/as de la UdelaR.

(para Psicología Social puede convalidar con el Básico III y para Clínica convalida con actividades acreditables optativas)

**SE OFRECE A ESTUDIANTES DE GRADO: SI NO X****MÓDULO DEL PLAN 2013 EN QUE ACREDITA:****DESCRIPTORES:****Salud mental comunitaria – Interdisciplinaria – Derechos Humanos**

El curso se enmarca en la propuesta de Semillero de Iniciativas Interdisciplinarias recientemente avalada y financiada por el Espacio Interdisciplinario, presentada por el Grupo interdisciplinario de Trabajo en Salud Mental Comunitaria de la UdelaR. Aborda el campo de la salud mental a partir de dimensiones trasversales: Política Pública, Derechos Humanos, Interdisciplinaria, Modelos de Atención Comunitaria. Asimismo se profundizan componentes de cada una de estas dimensiones: reconocimiento en la calidad de sujeto de derechos, dignidad humana, toma de decisiones. Al mismo tiempo ello involucra diversas áreas del conocimiento que se conjugan en nuestro Grupo de Trabajo en Salud Mental Comunitaria: Psicología, Trabajo Social, Psicomotricidad, Terapia Ocupacional, Enfermería, Bioética. El punto de encuentro en las áreas del conocimiento mencionadas es la formación de posgrado en Salud Mental Comunitaria,

en el contexto actual de nuestro país, de producción de una ley de salud mental desde una perspectiva de derechos. A partir de su problematización dilucidamos diversas dimensiones en las que profundizar: formación de recursos humanos profesionales en un nuevo paradigma de abordaje de la salud mental; la legislación y sus bases filosóficas e ideológicas respecto a la salud mental como producto histórico-político; la producción de modelos comunitarios y sus componentes de afianzamiento y resistencia para la política pública; entre otras.

**OBJETIVO:**

Acercar la perspectiva teórico-metodológica de Salud Mental Comunitaria a la discusión del campo de la salud mental a partir de un abordaje interdisciplinario.

**TEMARIO:**

**MÓDULO I – *Perspectiva teórico-metodológica Salud Mental Comunitaria (SMC)***

**Miércoles 5 de octubre** – *Presentación del Equipo Docente y del Curso*: programa, bibliografía, modalidad de trabajo, características de la evaluación final.

*Producción socio-histórica del concepto de Salud Mental y de la perspectiva teórico-metodológica de SMC.*

Docentes: Andrés Techera y Cecilia Silva.

**Miércoles 12 de octubre** – *“Las dolencias de la mente. Neurociencias e imaginario social en el devenir del sufrimiento psíquico”*

Docente: Robert Pérez.

**MÓDULO II – *Derechos Humanos, marco normativo y Salud Mental***

**Miércoles 19 de octubre** – *“Marco normativo y su complejidad conceptual de la salud mental a nivel nacional, regional e internacional”.*

Docentes: Nelson De León y Andrés Techera.

**Miércoles 26 de octubre** – *“Aspectos bioéticos para el campo de la Salud Mental”.*

Docentes: Lucía de Pena y Cecilia Silva.

**Miércoles 9 de noviembre** - *“Singularidades de la investigación en Salud Mental”*

Docente: Beatriz Fernández.

**MÓDULO III – *Interdisciplinariedad y Salud Mental Comunitaria***

**Miércoles 16 de noviembre** – Primera parte de la jornada: *“El campo de la salud mental comunitaria y su conformación interdisciplinaria. La formación de recursos humanos y el desarrollo de la práctica interdisciplinaria”.*

Docentes: Álvaro Díaz y Rolando Ramírez.

Segunda parte de la jornada: *Presentación de trabajos de investigación de posgrado en la perspectiva de Salud Mental Comunitaria.*

Docentes: participan todos los docentes del curso

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Formato APA):**

Apud, I., Techera, A., y Borges, C. (2010). "La sociedad del olvido: ensayo sobre enfermedad mental y sus instituciones en Uruguay". Montevideo: UdelaR: CSIC.

Asamblea General. (2007). Ley Sistema Nacional Integrado de Salud N° 18.211. Montevideo.

Berlinguer, G. (1994). "Ética, salud y medicina". Montevideo: Ed. Nordan Comunidad.

Biehl, J. (2008). Antropología do Devir: Psicofármacos – abandono social – desejo. *Revista de Antropologia*, 51(2):413-449.

<http://joaobiehl.net/wp-content/uploads/2009/07/Biehl-2008-RevAntropologia2.pdf>

Breilh, J. (2009). "Epidemiología crítica". Buenos Aires: Ed. Lugar.

De León, N. (coord.). (2013) "Salud Mental en debate. Pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental". Montevideo: UdelaR-CSIC. Ed. Psicolibros-Waslala.

de Pena, L.; Lema, S.; Silva, C. El concepto de incapacidad jurídica y su implicancia para el campo de la salud mental desde una perspectiva bioética. Presentado en las XIV Jornadas de Investigación "Uruguay a tres décadas de la restauración democrática", de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR). Setiembre de 2015.

Díaz Berenguer, A. (2004) "La medicina desalmada". Montevideo: Editorial Trilce.

Dinechin, P. (2000). "Los utópicos derechos del niño". Buenos Aires: Escaparate.

Eroles, C. y Fiamberti, H. (comp.) (2008). "Los derechos de las personas con discapacidad". Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Fernández Castrillo, B. (2009) "Complejidad Social y Salud Mental". Montevideo: CSIC

Fernández Castrillo, B. (2015) "Texto, pretexto y contexto de las innovaciones en política de Salud Mental en el Uruguay progresista". CSIC.

Frankel, D. (2008). "Medicalización de la vida". Buenos Aires: Editorial Lugar.

Foucault, M. (2014). "Las redes del poder". Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Foucault, M. (1964). "Historia de la locura en la época clásica". (vols. 1-3). Santa Fé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

- Galende, E. (2015). Conocimiento y prácticas de salud mental. Ed. Lugar. Bs. As.
- Galende, E. (2008). "Psicofármacos y Salud Mental: la inclusión de no ser". Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Galende, E. y Kraut, A. J. (2006). "El sufrimiento mental: el poder, la ley y los derechos. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Goffman, E. (2001). "Internados: ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales". Buenos Aires: Amorrortu.
- Ignatieff, M. (2003). "Los derechos humanos como política e idolatría". Ed. Paidós. Barcelona.
- Moffat, A. (1988). "Psicoterapia del oprimido". Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Morin, E. (2008). "La cabeza bien puesta". Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Morin, E. (2011). "Introducción al pensamiento complejo". Barcelona: Ed. Gedisa.
- Najmanovich, D. (2008). Mirar con nuevos ojos. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Pérez R (2010). *La construcción subjetiva de realidad. Psicología, Neurociencias, Política e Imaginario Social*. Conferencia inaugural. Actividades académicas 2009. Montevideo: Facultad de Psicología, Universidad de la República. Disponible en: <http://www.redpsicogerontologia.net/images/Conferencia%20Inaugural%202009.pdf>
- Portillo, J; Rodríguez Nebot, J. (comp.) (2005). Expropiación de la salud. Montevideo: Ed. Nordan.
- Rodríguez, J. (2011). Los servicios de salud mental en América Latina y el Caribe: la evolución hacia un modelo comunitario. Revista de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, 75 (2), 86-96.
- Silva Cabrera, C. (2014). "Entre la justicia y la psiquiatría en el hospital psiquiátrico". Editorial Académica Española.
- Spinelli, H. (comp.) (2008). Salud colectiva. Ed. Lugar. Bs. As.
- Tosta, M. (2009). La Reforma Psiquiátrica Brasileña: perspectivas y problemas. Revista Salud Mental, 32 (4), 265-267. Uruguay.

## **Fuentes Documentales**

Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (CDPD). Naciones Unidas, 2006.

Declaración de Caracas. OPS, 1990.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas, 1948.

IELSUR (1998). Instrumentos internacionales de Derechos Humanos universales y regionales vigentes en el ordenamiento jurídico uruguayo. Montevideo: Iconoprin Fanelcor.

Ley 9.581/36. "Psicópatas". Uruguay

Ley 11.139/48. "Patronato del Psicópata". Uruguay

Ley 18.418. De ratificación de la CDPD. Uruguay

Manual de recursos de la OMS sobre Salud Mental Derechos Humanos y Legislación (2006). OMS

Ministerio de Salud Pública. (2005). Salud Mental en la emergencia social y en el nuevo modelo asistencial. Documento programático de la Comisión Asesora Técnica del Programa Nacional de Salud Mental. Uruguay: DIGESA, MSP.

Ministerio de Salud Pública. (2005). Bases para la Reconversión del Asilo Mental. Comisión Asesora Técnica del Programa Nacional de Salud Mental, Comisión Honoraria Asesora de la Asistencia de Psicópatas, Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata, Red de familiares de Instituciones de Apoyo, Investigación y Rehabilitación en Salud Mental. Uruguay: Dirección del PNSM, DIGESA, MSP.

Ministerio de Salud Pública. (Mayo, 2012). Segunda etapa de evaluación del "Plan de Implementación de Prestaciones en Salud Mental en el Sistema Nacional Integrado de Salud". Programa Nacional de Salud Mental. Montevideo: Ministerio de Salud Pública.

OMS (2001). Cartografía de la salud mental: datos básicos. En La OPS y la reformulación de la salud mental en las Américas: un cambio de mentalidad. Recuperado de: [http://www1.paho.org/Spanish/DD/PIN/saludmental\\_005.htm](http://www1.paho.org/Spanish/DD/PIN/saludmental_005.htm)

Plan Nacional de Salud Mental. Ministerio de Salud Pública. Montevideo.

Principios de Brasilia. (2005). Brasilia. Recuperado el 24 de julio de 2016 en:  
[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_details&gid=275&Itemid=270&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=275&Itemid=270&lang=es)

Programa Nacional de Salud Mental. ASSE. Programa de Crónicos y Especializados.  
M.S.P. Montevideo.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Trabajo escrito individual.

**FECHA DE ENTREGA TRABAJO FINAL:**

30 de noviembre.

**ADMITE REELABORACIÓN?:** SI  NO

**FORMATO DE ENTREGA TRABAJO FINAL:**

Fuente Arial 11 interlineado 1.5 justificado.

Entre 12 y 15 carillas de elaboración

Bibliografía según normas APA.